

25 de enero de 2010

■ **El Ministro de Educación presenta el documento sobre *Financiación de las Universidades* en el Consejo de Universidades y lo somete a sugerencias de los distintos agentes.**

En el Consejo de Universidades celebrado el pasado día 20 el Ministro presentó un texto para el debate que verá su versión final dentro de dos meses.

El documento: ([http://www.fe.ccoo.es/universidad/140\\_doc\\_fin\\_univ.pdf](http://www.fe.ccoo.es/universidad/140_doc_fin_univ.pdf)) se muestra como “un informe abierto a la discusión por parte de los agentes que componen el Sistema Universitario Español que será enriquecido con las contribuciones que se puedan realizar en el plazo de consulta”.

El ministro asume que la crisis no permite en estos momentos un esfuerzo presupuestario, pero reclama a las Administraciones públicas (central y autonómicas) atender esa necesidad en los próximos cinco años para que la Universidad esté en las mejores condiciones dentro del EEES y sea el motor del cambio económico basado en el conocimiento, a la vez que incentiva la dimensión social y el carácter de bien público de la Educación Superior.

No obstante, el documento propone **mejorar la gestión de los recursos actuales**. En su parte final, el informe realiza una crítica sustantiva sobre aspectos como la toma de decisiones, la carencia de planes estratégicos existentes, la falta de eficiencia de los órganos de control interno, el escaso desarrollo de los planes de contabilidad pública en las universidades, la falta de planificación y control de la I+D+i y la necesidad de revisar la gobernanza de las universidades.

En particular **se solicita a los gestores universitarios un mayor rigor en la rendición de cuentas** y se propone la creación desde la Secretaría General de Universidades de “un Sistema Integrado de Información que se apoyará en una herramienta potente que permita mantener una estructura flexible de datos adaptada a las necesidades, ágil y que facilite información inmediata a cada agente en función de sus necesidades”.

En síntesis, se postula que la financiación de las universidades esté condicionada a la rendición de cuentas y vinculada al cumplimiento de objetivos y la obtención de resultados.

La propuesta que se realiza sobre becas y ayudas al estudio es acertada, pues este indicador está muy por debajo respecto de los países de nuestro entorno, sobre todo en relación con las becas salario, que es una de las propuestas históricas de **CC.OO.** Dichas becas salario harán posible la movilidad real de estudiantes, así como un desarrollo más profundo del principio de igualdad de oportunidades.

El documento correlaciona la ineficiencia del sistema universitario con las altas tasas de abandono de los estudiantes y con **la falta de incentivos del profesorado universitario**. El diagnóstico que el informe realiza del actual Sistema Universitario Español muestra unos resultados acordes con los recursos empleados y deja entrever ciertos problemas:

- ✓ Desajuste entre la oferta y la demanda de titulaciones y por tanto **propone disminuir la actividad docente presencial** en la mayoría de los planes de estudio.

- ✓ Mejora de la atención del profesorado al alumno y mayor disponibilidad de recursos para el aprendizaje.
- ✓ Flexibilización de la asignación de asignaturas a las ramas de conocimiento, **planes de jubilación incentivados, cambios de adscripción a ramas de conocimiento**, planes de empleo, mayor movilidad de profesorado dentro de cada CCAA.
- ✓ El esfuerzo y el compromiso que se demanda a las universidades públicas para mejorar sus resultados se manifiesta, hoy por hoy, escasamente viable dadas las complejidades organizativas de la institución (gobernanza). **Esta circunstancia, derivada de los complejos niveles de representación de los diferentes estamentos que integran la comunidad universitaria, favorece una pasividad y un posicionamiento proteccionista y conservador frente a momentos como los actuales, que requieren cambios estructurales e institucionales importantes**".
- ✓ Como debilidad estructural se señala: **"Un exceso de profesorado universitario para el desempeño de funciones docentes en relación a la demanda académica esperada y una distribución del profesorado por ramas de conocimiento poco equilibrada"**.

**CC.OO.** considera que la trascendencia y el alcance de las propuestas de este documento requieren un análisis profundo y un debate extenso, así como una adecuada contextualización de las propuestas en la **trayectoria democrática de la universidad pública española**.